

# El Arkeologi Museoa, un archivo de la cultura material de Bizkaia

The Arkeologi Museoa, an archive of the material culture of Bizkaia

**Iñaki García Camino**<sup>1</sup> (inaki.garcia@bizkaia.eus)

**Asier Madarieta**<sup>2</sup> (asier.madarieta@bizkaia.eus)

Bizkaiko Arkeologi Museoa

**Resumen:** El Arkeologi Museoa es centro de referencia y canal difusor de las investigaciones arqueológicas de Bizkaia a través de sus actividades destinadas a difundir el conocimiento de la historia del territorio, fomentar los estudios arqueológicos y garantizar el depósito, la conservación y la restauración de los materiales arqueológicos. Su exposición permanente nos transporta desde los inicios de la vida humana en nuestro territorio, hace más de 100 000 años, hasta épocas históricas.

**Palabras clave:** Patrimonio arqueológico. Documentar. Investigar. Conservar. Comunicar.

**Laburpena:** *Arkeologi Museoa* Bizkaiko ikerketa arkeologikoen kanal-hedatzaile eta erreferentzia-zentrua da, lurraldeko historia ezagutarazteko, ikerketa arkeologikoak sustatzeko eta material arkeologikoak biltzera, gordetzera eta zaharberitzera zuzendutako ekintzak aurrera eramaten baititu. Museoko erakusketa iraunkorrak duela 100 000 urte baino gehiago gure lurraldean bizi izan ziren gizakien historiaren hastapenetatik garai historikoetaraino bidaiatzea ahalbidetzen digu.

**Hitz giltzarriak:** Arkeologiko ondarea. Informazioa Bildu. Ikertu. Zaindu. Zabaldu.

---

Bizkaiko Arkeologi Museoa  
Calzadas de Mallona, 2  
48006 Bilbao  
arkeologimuseoa@bizkaia.eus  
<http://www.bizkaikoa.bizkaia.eus/arkeologimuseoa>

<sup>1</sup> Director del Bizkaiko Arkeologi Museoa.

<sup>2</sup> Director gerente de BizkaikOA.

**Abstract:** The Arkeologi Museoa is a model centre and a transmitting channel of the archaeological researches of Biscay, through activities destined to spread the knowledge of the history of the territory to encourage the archaeological studies and guarantee the deposit, the conservation and the restoration of the archaeological materials. The exhibition moves us to the beginning of the human life of our territory, for more than 100 000 years ago to the historical time.

**Keywords:** Archaeological heritage. Document. Research. Conservation. Transmits.

El *Arkeologi Museoa* es un museo público, dependiente de la Diputación Foral de Bizkaia, de temática arqueológica y ámbito territorial que nació hace poco más de ocho años (el 3 de abril de 2009) con la misión de ser uno de los instrumentos de gestión de la arqueología vizcaína, al ser uno de los archivos de la cultura material del territorio. Pese a ello no es un museo nuevo, ya que recoge el testigo de otro centro con cien años de historia: el actual Euskal Museoa resultado de la fusión en 1923 de dos museos instituidos seis años antes: el Arqueológico de Bizkaia y el Etnográfico vasco<sup>3</sup>, y cuya titularidad es compartida por la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao.

Para entender las razones de la creación del Arkeologi, hay que tener en cuenta que desde el punto de vista administrativo la gestión de la Arqueología en el País Vasco es diferente a la de otras Comunidades Autónomas del Estado, por la concurrencia de dos instituciones: el gobierno autonómico y las diputaciones Forales.

Según la Ley 7/90, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco, la gestión de la arqueología queda repartida entre:

- El Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, encargado de actualizar el Registro de Bienes Culturales y de establecer sus mecanismos de protección a través de instrumentos tan variados como su calificación o inventariado (según lo establecido en la propia Ley de Patrimonio Cultural Vasco), o su inclusión en los Planes urbanísticos y de uso del suelo. Además se reserva la tutela de los materiales arqueológicos recuperados en el transcurso de excavaciones sistemáticas o de hallazgos casuales, nombrando un museo o centro de depósito de los materiales en cada territorio.
- Por su parte, las Diputaciones Forales se encargan de garantizar la conservación, restauración e investigación del patrimonio arqueológico, esto es de yacimientos, paisajes, edificios, objetos y bienes culturales cuyo estudio requiere el recurso a la

<sup>3</sup> La historia del Euskal Museoa ha sido publicada en la obra *Euskal Museoa: Bildumen Gida-Guía de las colecciones*. Su fundación es casi simultánea a las primeras excavaciones realizadas en Bizkaia y en concreto en la cueva de Santimamiñe. A lo largo de su historia, se han distinguido las siguientes etapas: Los inicios, de 1917 a 1956, que corresponden a una época de definición de su misión, de formación de sus colecciones arqueológicas y etnográficas y de ilusión creadora, rota por la guerra civil y el inicio de la barbarie fascista que paralizó su andadura. En la segunda de 1956 a 1980 el museo pasó a denominarse Museo Histórico de Vizcaya y su Junta de Patronato fue delegada provincial del Servicio Nacional de Excavaciones dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y asumió el Servicio Provincial de Investigaciones arqueológicas creado por la Diputación. Con la llegada de las nuevas corporaciones democráticas el museo redefinió sus objetivos y se organizó en tres secciones: arqueología, etnografía e historia. Desde entonces y hasta 1989 se encargó de gestionar la arqueología de Bizkaia, impulsando excavaciones, conservando los yacimientos e iniciando la ordenación de los fondos. En 1989, la competencia arqueológica pasó a la Diputación Foral, quedando el Museo como centro de depósito de materiales arqueológicos.



Fig. 1. Arkeologi Museoa. Construido reaprovechando una vieja estación.

metodología arqueológica. Y esta misión la cumple mediante la concesión de los correspondientes permisos para actuar y, en su caso, de las ayudas o subvenciones económicas necesarias para investigar, así como mediante la creación de las infraestructuras necesarias que garanticen la conservación de dicho patrimonio.

Por otro lado, hasta 2008 los materiales arqueológicos recuperados en las excavaciones se depositaban en el Euskal Museoa, que, como se ha dicho, es un museo centenario de temática general (historia, arqueología y etnografía), que salvo el periodo comprendido entre 1981 y 1989 ha carecido de competencias para gestionar integralmente el Patrimonio Arqueológico de Bizkaia, siendo sólo depositario de materiales procedentes de excavaciones arqueológicas que quedaban desvinculados de la documentación a ellos asociada. Y es sabido que un fragmento de cerámica es sólo un fragmento de cerámica que poca información proporciona al conocimiento histórico, si desconocemos su procedencia estratigráfica, su relación con otros materiales, su emplazamiento en un yacimiento, etc.

Ante esta situación, para dar respuesta a las necesidades de la gestión e investigación arqueológica y para mantener vinculada toda la documentación generada en una intervención (materiales, informes, memorias, fichas, dibujos y fotos...), la Diputación Foral creó el Arkeologi Museoa y el Gobierno Vasco lo designó mediante Orden de 27 de noviembre de 2008 de la Consejería de Cultura, nuevo centro de depósito de materiales del territorio. Desde estos planteamientos, la misión del Arkeologi Museoa consiste en:

- Gestionar el depósito de los materiales arqueológicos, su conservación y restauración, partiendo de la consideración de que éstos son inseparables de los contextos de procedencia, esto es, de los yacimientos.
- Fomentar la investigación arqueológica facilitando la consulta de sus fondos a los investigadores, creando las infraestructuras y servicios para ello (salas de investigación, laboratorios, salas de lavado y siglado, biblioteca, archivo de memorias e informes), ampliando la documentación y estudio de los repertorios materiales y de sus contextos estratigráficos y realizando investigaciones propias.
- Difundir el conocimiento de la historia del territorio, conectando, a través de las evidencias materiales, el pasado con la sociedad actual para contribuir a su proyección futura, recurriendo a exposiciones, cursos, conferencias, publicaciones, talleres infantiles, etc.

## 1. Las colecciones del Museo

El fondo patrimonial que custodia el Arkeologi Museoa está formado por distintas colecciones (916 en la actualidad) que tienen procedencia diversa, tipología variada y cronología heterogénea (desde la prehistoria a época actual) y se van incrementando progresivamente a medida que se desarrollan nuevas investigaciones. Por ejemplo, en 2014 se registraron 48 colecciones nuevas, en 2015, 32 y en 2016, 23.

Entendemos por colección el conjunto de materiales de diverso tipo y materia (como los antes citados) cuyo principal denominador común es el hecho de proceder de un yacimiento arqueológico determinado y de una intervención concreta (campana de excavación, recogida de superficie, hallazgos aislados). En consecuencia estas colecciones pueden estar compuestas por una pieza (como una estela recogida en los trabajos de reconstrucción de una ermita) o por miles (recuperadas en el marco de una excavación abierta), así como por todos los documentos que dan sentido y significado a esos materiales: memorias de excavación, inventarios, relación y diagrama de unidades estratigráficas, planos o fotografías.

Aunque el Arkeologi es un Museo de reciente creación, algunas de las colecciones que custodia tienen casi 100 años de antigüedad, al ser resultado de las primeras investigaciones que José Miguel Barandiarán realizó a comienzos del siglo xx. Por ello, el Museo dispone de un amplio patrimonio, en ocasiones, deficientemente documentado, organizado y conservado, a tenor de la época en que se recuperó, del investigador que dirigió la excavación, de los estudios realizados, del tratamiento dado por las distintas instituciones en las que ha estado depositado con anterioridad al Museo y del tiempo transcurrido<sup>4</sup>.

Ante esta situación, las primeras tareas a las que tuvimos que hacer frente, y que después de ocho años aún no hemos concluido, fueron la de conocer el estado de conservación de las colecciones y reorganizarlas según la naturaleza de los materiales y de su procedencia geográfica y estratigráfica, dado que muchas de ellas estaban tal y como las habían dejado

<sup>4</sup> Por ejemplo los materiales que José Miguel Barandiarán recuperó en las excavaciones que realizó en la década de los veinte y treinta del pasado siglo en Santimamiñe, Lumentxa o Bolinkoba no se asentaron en el Museo hasta muchos años después ya que los investigadores se reservaron el derecho de estudiarlos donde estimaran oportuno (en el caso de Barandiarán en el Seminario de Vitoria, donde impartía docencia). Esta tendencia aún se mantiene en algunas ocasiones, pese a la existencia de la Ley 7/90 y de unos reglamentos específicos y concretos que tratan de evitarlo.



Fig. 2. Las colecciones del Museo están formadas por objetos de distinto tipo y naturaleza: desde sedimentos hasta piezas de gran tamaño, como el pecio de Urbieta (siglo XV).

sus excavadores; otras presentaban objetos como cerámicas, huesos o vidrios, mezclados en un mismo contenedor y otras tenían objetos segregados del conjunto al que pertenecían ya que habían sido agrupados con materiales similares de otras colecciones porque en su día fueron estudiados por un determinado especialista (por ejemplo, de huesos de ave). Además, en bastantes ocasiones presentaban etiquetados y siglas borradas o perdidas, no tenían en consideración la estratigrafía o carecían de documentación alguna.

En la actualidad la fuente de ingresos principal es resultado de las intervenciones arqueológicas que se desarrollan en Bizkaia<sup>5</sup>, y la Diputación Foral dispone de un protocolo de entrega a fin de que todas los depósitos posean unos mínimos comunes: Sólo se asientan los materiales arqueológicos limpios (salvo causa que justifique lo contrario), agrupados según su naturaleza (sílex, metales, huesos) y por contextos estratigráficos, debidamente siglados, etiquetados, individualizados e inventariados y acompañados de los correspondientes informes o memorias que permitan conocer el sistema empleado en la sigla e identificación de las piezas, así como la estrategia de la investigación que ha permitido su recuperación. Siendo más concretos, las colecciones están constituidas por dos tipos de fondos, estrechamente relacionados:

### Fondos arqueológicos

Mayoritariamente están formados por bienes de interés arqueológico y paleontológico hallados en intervenciones arqueológicas o fruto de la casualidad, en función de lo establecido en la Orden de 27 de noviembre de 2008 a la que antes nos hemos referido. Son, en consecuen-

<sup>5</sup> Por ejemplo en 2015 se realizaron 11 depósitos procedentes de excavaciones, 9 de sondeos, 3 de prospecciones 2 de controles y 10 de hallazgos casuales. Todas ellas autorizadas por la Dirección de Cultura de la entidad Foral. Ningún ingreso provino de compra o cesión.



Fig. 3. Almacén donde se conserva la documentación vinculada a las colecciones.

cia, objetos de distinta naturaleza que pueden ir desde un arpón magdaleniense, una estela de la Edad de Hierro, una olla de cerámica de época romana o un pecio medieval hasta unas esquirlas de hueso, unas semillas, unos restos de carbón e incluso los propios sedimentos (aún no tratados). Por tanto, nos encontramos ante un conjunto plural de objetos, de diverso tipo y materia (piedra, hueso, cerámica, vidrio, metal, madera, tela, etc.).

Es objetivo del Museo completar estas colecciones de materiales arqueológicos con aquellos otros descontextualizados estratigráficamente, pero cuya interpretación requiere el recurso a la arqueología, y cuyos titulares son instituciones públicas, privadas o particulares que a lo largo del tiempo han ido haciendo una importante labor de recogida de estelas, restos arquitectónicos, materiales prehistóricos u otros objetos que son indicios de yacimientos arqueológicos.

De entre éstas citaremos, a modo de ejemplo, las dos importantes colecciones de estelas funerarias recopiladas por el Museo Vasco o el Diocesano de Bilbao, o la de material prehistórico recuperado por un particular, Iñaki Libano, procedente de la zona costera de Bizkaia fruto de un profunda revisión de desmontes, movimientos de tierra y otras alteraciones del terreno provocadas por factores antrópicos o naturales.

Con estas adquisiciones, efectuadas por comodato o depósito, se pretende facilitar la investigación y reunir en un solo centro todas las colecciones arqueológicas del territorio, lo que además es garantía de conservación.

La labor no es fácil, ya que todavía quedan colecciones fuera de nuestra gestión y un poco abandonadas al criterio de sus poseedores (ayuntamientos, iglesia, particulares). Y es que, aunque en teoría todo material arqueológico es de dominio público, la Ley de Patrimonio Cultural no tiene carácter retroactivo por lo que todos aquellos materiales que estaban en manos privadas antes de la aprobación de la Ley no han cambiado de titular, por lo que adquirirlos sólo se puede conseguir a través del diálogo y la negociación.

## Fondos documentales

Teniendo en cuenta la estrecha vinculación entre los objetos y los contextos arqueológicos de procedencia, las colecciones se completan con los informes, estudios, planimetrías, dibujos, inventarios y memorias derivados de las excavaciones arqueológicas, que otorgan pleno significado a los objetos, ya que descontextualizados carecen de potencialidad para darnos a conocer las pautas mentales y de comportamiento de nuestros antepasados.

Pese a este principio general, la documentación disponible no es tan amplia como quisiéramos porque, al igual que hemos señalado al hablar de los materiales, no disponemos de la totalidad de los fondos documentales derivados de las investigaciones arqueológicas. En ocasiones, porque nunca se entregaron a las instituciones públicas (como sucedía habitualmente con anterioridad a las transferencias en materia de cultura a la Comunidad Autónoma Vasca hace ya más de treinta años). En otras, porque están depositados en centros que fueron en otra época los encargados de promocionar excavaciones, de dar los permisos de excavación o de recoger los materiales arqueológicos. Y, en otras, porque el grueso de la documentación sigue en manos de los investigadores, aún en el caso de haber dejado la profesión, dado que existe la idea de que la entrega de la memoria es sólo un acto administrativo, en tanto que los resultados de las excavaciones son propiedad intelectual de los investigadores<sup>6</sup>.

Por otro lado, es nuestro objetivo ampliar lo más posible la documentación de nuestras colecciones y fruto de este trabajo estamos tratando de conseguir diarios, fotografías o inventarios de excavaciones antiguas. En este sentido algunos arqueólogos han cedido toda la información generada en sus intervenciones al Museo, lo que tiene gran valor cuando la mayor parte es inédita.

Esta variada y heterogénea documentación cabría agruparla, a efectos prácticos, en tres grandes categorías:

- Documentos que acreditan y explican los contextos de los que proceden los materiales arqueológicos que conservamos, como informes preliminares o memorias de actuaciones arqueológicas.
- Documentos que identifican, describen, analizan y estudian los objetos, como inventarios e imágenes.
- Documentos que relatan el desarrollo vital de los objetos en el Museo: informes de conservación, informes de movimientos y traslados, informes de análisis físico-químicos de laboratorio.

## 2. Documentar

A la hora de documentar estas colecciones optamos por seguir criterios de archivística próximos al tratamiento que se le da a la documentación en los archivos históricos y administrativos

---

<sup>6</sup> Así, en ocasiones, de excavaciones acabadas hace más de quince años apenas disponemos de un informe o memoria sucinta de lo realizado y del inventario de los materiales recuperados, desconociendo el proceso de investigación y cualquier otra información necesaria para verificar los datos que contiene el informe y documentar correctamente la colección.



Fig. 4. Almacén donde se conservan los materiales arqueológicos en cajas ordenadas por yacimientos, contextos estratigráficos y tipología.

donde la unidad documental básica no es el documento (una carta, un acta, un protocolo, una factura), sino la unión de todos aquellos que fueron creados en un momento determinado por un mismo emisor o con un mismo fin<sup>7</sup>. Nos alejamos, por tanto, de instrumentos descriptivos «pieza a pieza», «obra a obra», como se hace en una pinacoteca, porque (en nuestro caso y dada la variedad de materiales, su estado y su significado) esta labor detallada exigiría un trabajo difícil de abordar con los medios disponibles que, además, no sería demasiado útil de cara a la gestión. Porqué ¿cómo incorporar en el registro general de forma individualizada un número enorme de restos de micromamíferos, de carbones, de semillas, de tierra cocida, de escorias, de piedras, por no hablar de fragmentos informes de cerámica o residuos de talla que, sin embargo, sí son documentos históricos?

Por ello la unidad básica de documentación es la colección entendida, recordémoslo, como el conjunto de materiales procedentes de un mismo yacimiento y de una misma intervención.

Documentar estas colecciones es una labor compleja que debe ser sistemática y continua y que implica implantar procesos de inventario, catalogación y almacenaje, a los que habría que añadir otros de contextualización y decodificación, o lo que es lo mismo de investigación.

Actualmente la documentación se gestiona a través de una serie de base de datos vinculadas a través del n.º de inventario general de la colección. Por lo tanto, la base del sistema es la «ficha del inventario general» que tiene doble finalidad: por un lado, individualizar la colección mediante la asignación de un n.º correlativo ligado a un yacimiento y una campaña de excavaciones; y, por otro, identificar sus características, el material genérico que contiene (industria lítica, ósea, cerámica), las cajas en que éste se distribuye (con su corres-

<sup>7</sup> Recordemos, por ejemplo, los libros de Actas Municipales que contienen información sobre los acuerdos tomados por un Ayuntamiento en un periodo determinado, sin entrar a desmenuzar el contenido de cada una de las piezas.



pondiente numeración), la forma en que está organizado, su cronología, los trabajos que sobre la totalidad de la colección o sobre parte de la misma se han realizado o los traslados para estudios, tratamientos de restauración, etc. Desde esta ficha podremos conocer los materiales y documentos que componen la colección, aunque podremos hacerlo también por otros caminos.

A los materiales se llega a través del «n.º de cada caja» que abre una ficha de otra base de datos (la del registro topográfico) que nos permite saber los materiales que contiene esa caja, su tipología y los contextos estratigráficos (niveles, unidad estratigráfica, tallas, capas o lechos) de los que proceden.

Por su parte, a los documentos asociados a la colección se llega también desde la ficha de inventario general a través de unas pestañas con el nombre «expediente, memoria, informe e inventario» que enlaza con los fondos documentales. Estos documentos son creados por el propio Museo en el ejercicio de su actividad o entregados por los arqueólogos que realizan excavaciones arqueológicas en el territorio en formatos diferentes (word, pdf, excell, access), aunque sería conveniente homogeneizarlos, lo que no es fácil por la variedad de emisores y continua siendo una asignatura que tenemos pendiente.

Con este sistema, que tiene como base el registro de la colección, se pretende controlar en todo momento el estado en que se encuentran los fondos del Museo y dar un servicio de consulta adecuado a los investigadores que lo demanden.

No obstante, de cada colección hay determinadas piezas que necesitan un tratamiento especial por diversas razones:

- Por su especial relevancia desde el punto de vista expositivo o comunicativo.
- Por poseer un valor histórico incuestionable, según los estudios realizados por los arqueólogos e investigadores.
- Por ser objetos raros de los que se tiene poco conocimiento.
- Porque, aun siendo piezas modestas, son objeto de traslado para estudio, exposiciones o investigaciones puntuales, más aún si van a ser sometidas a análisis destructivos.
- Por haber recibido o necesitar tratamiento específico para preservarlas de cara al futuro.

Estas piezas se registran también en fichas individualizadas en otra base de datos interrelacionada con las anteriores, denominada «catálogo de materiales». En este nivel de documentación la unidad instrumental no es la colección, sino el objeto. Es un trabajo que nunca se puede dar por concluido por cuanto siempre puede aparecer información nueva, bien fruto de la revisión de los fondos, de las preguntas que sobre el pasado nos hacemos, del desarrollo de las técnicas analíticas y en definitiva del avance de la investigación.

### 3. Conservar

La conservación de la colección, consustancial a la misión del Arkeologi Museoa, comprende múltiples tareas enfocadas a mantener su estabilidad, frenar la degradación y asegurar la pervivencia de los materiales.



Fig. 5. Laboratorio de conservación, donde se interviene en el material para garantizar su conservación y se investiga en colaboración con la UPV / EHU.

Para facilitar el cumplimiento de estos objetivos, el Museo cuenta con un laboratorio de conservación que desarrolla tres líneas principales de actuación sobre las colecciones:

- Conservación preventiva: Son todas las actividades encaminadas a garantizar la conservación a largo plazo de las colecciones, sin incidir directamente sobre los objetos, sino sobre el entorno, a través del control ambiental (de temperatura y humedad), la correcta manipulación y embalaje de piezas, el mantenimiento de vitrinas y almacenes o la revisión sistemática de materiales especiales ya tratados, pero de complicada conservación.
- Conservación activa o tratamientos que se aplican directamente sobre los objetos para preservarlos a largo plazo. Afecta fundamentalmente a aquellos fabricados en hierro, dado que la situación de Bizkaia próxima al mar y el tipo de suelo favorecen su corrosión por acción del ión cloruro, motivo por el cual los metales requieren tratamientos individuales de conservación, ya que el control ambiental no es suficiente.
- Restauración o tratamientos que se aplican directamente sobre los objetos encaminados a su presentación o puesta en valor. Se realizan por motivos expositivos o para mejorar su lectura e interpretación, algo fundamental en la comunicación didáctica e informativa del objeto.

Dada la cantidad de materiales que entran anualmente al Museo se ha establecido un protocolo que determina la prioridad de tratamiento en función de:

- Las exposiciones temporales que realiza el Museo.
- Las solicitudes de préstamo que realizan otras instituciones por motivos expositivos.
- Las solicitudes de un investigador por razones de estudio.
- La necesidad de otorgar un tratamiento activo a determinados materiales para asegurar su conservación (como por ejemplo los fabricados en hierro de los que antes hemos hablado).
- La oportunidad de incorporar determinadas piezas al discurso expositivo del Museo.



Fig. 6. Salas de investigación para uso de investigadores externos dotadas de algunas infraestructuras básicas.

#### 4. Investigar

Somos conscientes de que reordenar e inventariar las colecciones no supone investigarlas, aunque sin duda alguna son labores que coadyuvan a la investigación. Y por ello, como complemento a este trabajo, programamos otras acciones, algunas específicas del museo y otras compartidas con universidades y centros de investigación. Éstas son:

- Por un lado, investigar sobre la conservación preventiva de las colecciones, por ejemplo: sobre las alteraciones que sufren los materiales en circunstancias determinadas, sobre sistemas de almacenamiento y embalaje, o sobre las formas de restauración y restitución de objetos (trabajos que se hacen en colaboración con el Departamento de Química analítica de la UPV / EHU).
- Evaluar la posibilidades de intensificar y ampliar los estudios de las colecciones en un futuro, porque en los almacenes del Museo se conservan cantidad de materiales (desde utensilios hasta muestras de tierra y sedimentos) que han ido recuperando generaciones de investigadores, de los que sólo algunos están publicados, otros pendientes de estudio y la mayoría a falta de ser analizados a la luz de las técnicas actuales, de los nuevos enfoques ambientales, tecnológicos o funcionales y, sobre todo, de las preguntas que desde nuestros tiempo nos formulamos acerca del pasado. De momento se ha concluido la valoración de las colecciones con materiales del Paleolítico y se están evaluando las que proceden de contextos del altomedievo para mostrar su potencialidad de cara a investigaciones futuras más intensivas. Además se están valorando los depósitos de sedimentos cribados o no cribados, escorias, muestras de morteros o maderas depositados hace años, pendientes en su mayor parte de analizar. Y, también, se está llevando a cabo una investigación de los fondos de la cueva de Arenaza a fin de reconstruir la Memoria de las excavaciones realizadas por Juan María Apellániz entre 1972 y 1993, a través de diarios de excavación, planimetría y fotografías generadas en los trabajos de campo.
- Al mismo tiempo el Museo trata de estudiar los contextos de las colecciones bien directamente mediante excavaciones o bien colaborando con otras instituciones. En el

primer caso, estamos excavando dos yacimientos: el de Argiñeta (Elorrio) que presenta contextos romanos, tardoantiguos y altomedievales, y el de la cueva de Atxurra (Berriatua) donde se han descubierto importantes manifestaciones de arte prehistórico. Y, en el segundo, colaboramos con el Departamento de Química Analítica de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UPV / EHU en el proyecto titulado «Transferencia de materiales, conocimiento y técnicas a través del Pirineo a lo largo de la Historia».

– Finalmente, tratamos también de facilitar la investigación poniendo a disposición de los arqueólogos externos diversos instrumentos:

- En primer lugar, y como no podía ser de otra forma, las propias colecciones. Dado que todas ellas tienen la categoría de documentos históricos son susceptibles de ser consultadas, estudiadas y analizadas por cuantos arqueólogos y estudiosos lo deseen para sacar adelante sus proyectos de investigación. Desde estos planteamientos, el Museo es uno de los archivos de la memoria histórica de Bizkaia y el centro de referencia para futuros estudios arqueológicos. Por ello, el Decreto que regula las actividades arqueológicas en Bizkaia señala que los objetos, informes, memorias e inventarios de hallazgos casuales o intervenciones motivadas por proceso de obras o por encargo de las administraciones públicas serán de acceso general desde el momento de su depósito en el Museo. Depósito que debe hacerse en el caso de los materiales e informes preliminares, un año después de acabar la campaña de excavaciones y en el caso de las memorias, dos años después de haber concluido los trabajos de campo.
- En segundo lugar, el Museo pone a disposición de los investigadores algunas infraestructuras mínimas, pero básicas<sup>8</sup>, tanto para estudiar las colecciones que custodia como las procedentes de excavaciones muy recientes que en un futuro próximo se incorporarán. En ocasiones, algunos estudios deben hacerse fuera de las instalaciones del Museo, en laboratorios altamente especializados por lo que se requiere el traslado de las piezas. En estos casos (según Decreto 341/1999, de 5 de octubre, sobre las condiciones de traslado, entrega y depósito de bienes de interés arqueológico y paleontológico, descubiertos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Vasca) corresponde a la Dirección de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco autorizar dicho traslado, previo informe remitido por la Dirección del Museo, en el que se evalúa la conveniencia o no del traslado y se establecen las pautas de embalaje, seguros, transporte y cuidados específicos que necesita cada pieza.

## 5. Comunicar

Los museos son por definición instituciones comunicativas que ponen en relación los objetos y sus contextos (en nuestro caso arqueológicos) con la sociedad. Por ello, la transmisión del conocimiento que proporcionan las colecciones que custodiamos nos parece una labor fundamental y ello se realiza a través de exposiciones, publicaciones, programas didácticos y actividades lúdicas.

---

<sup>8</sup> Entre estas citamos, lugares para preparar los materiales, realizar catalogaciones e investigaciones y unos pocos medios técnicos como lupas binoculares o equipos fotográficos de precisión, que pretendemos ir incrementando con el tiempo en función de la demanda. Entre nuestros retos inmediatos está el de crear una aplicación que permita a investigadores y usuarios acceder a la consulta de inventarios y catálogos a través de las vías de comunicación informática.



Fig. 7. Comunicar: Sala de la Edad del Hierro de la exposición de referencia.



Fig. 8. Comunicar: Sala de la Edad Media de la exposición de referencia.

Cuando se estaba gestando el Museo nos planteamos cuál debía ser el hilo conductor de la exposición de referencia (preferimos este término al de permanente), llegando a tener apasionantes discusiones. Había dos tendencias al respecto: una, que defendía que el discurso debía ser la arqueología como método de conocimiento histórico. Y otra, la historia de Bizkaia a través de su cultura material, esto es de las huellas dejadas por sus pobladores identificadas a través del método arqueológico.

Finalmente se optó por esta última, dado que nos parecía que se iba a entender mejor un mensaje de tipo histórico que metodológico ya que la comunicación exige acercarse al

público desde sus problemas que en estos momentos están más relacionados con la reconstrucción de la memoria histórica que con los procedimientos científicos para recuperarla.

Por ello, el tiempo, es decir, la sucesión temporal de las sociedades que han ocupado el territorio, constituye el hilo conductor de la exposición<sup>9</sup>. Pero no hemos querido limitar este recorrido a la prehistoria, concebida como el periodo que se extiende entre las primeras manifestaciones de la presencia humana y la aparición de los primeros documentos escritos (lo que en Bizkaia no sucederá hasta el siglo XI de nuestra era), siguiendo la tradicional clasificación de la historia que todavía sigue vigente en nuestra sociedad y se muestra en museos, programas educativos y medios de comunicación. Considerando que el Museo es de arqueología, que reúne los materiales de cuantas investigaciones arqueológicas se realizan en el territorio, independientemente de su cronología, hemos prolongado el discurso expositivo hasta los tiempos actuales, aunque es cierto que si hasta la Baja Edad Media la arqueología juega un papel esencial en la reconstrucción del relato histórico, desde esa época (como sucedía hace apenas quince años con el periodo medieval) no hay un discurso arqueológico propio, aunque se hagan excavaciones, salvo las referidos a algunos temas, como la casa de labranza o caserío.

Las premisas básicas de las que se partió para diseñar la exposición de referencia fueron las siguientes:

- Mostrar lo que la arqueología ha proporcionado al conocimiento histórico de Bizkaia.
- Dar a conocer el Patrimonio Cultural de Bizkaia y sensibilizar al visitante sobre su importancia, invitándole a visitar yacimientos, monumentos y sitios históricos, en especial aquellos excavados y musealizados.
- Evitar recurrir a discursos que se fundamenten en fuentes escritas, toponímicas o de naturaleza diferente a la arqueológica.
- Evitar completar periodos poco conocidos, de los que no existen datos, extrapolando informaciones de otros lugares, cayendo en tópicos y lugares comunes.

Con ello, pretendimos dar a conocer la historia del territorio, llamar la atención sobre la aplicación del método arqueológico y así organizar y completar los conocimientos previos que el público tiene sobre la arqueología.

Además de la exposición de referencia para comunicar el significado que encierran las colecciones del Museo se están empleando otros medios, como exposiciones temporales<sup>10</sup>; publicaciones, conferencias y seminarios que pretenden acercar al usuario interesado, aunque no necesariamente versado, los debates y discusiones que giran en torno a temas de la arqueología actual<sup>11</sup>; programas didácticos específicos adaptados al *curricula* escolar de primaria y secundaria; talleres diversos para familias sobre excavaciones, alimentación, vestidos, o viviendas a lo largo de la historia y visitas guiadas especiales.

<sup>9</sup> Puede verse al respecto el n.º 1 de las Guías del *Arkeologi Museoa* titulado «Raíces de un pueblo» en el que se recogen los contenidos y el discurso que ofrece el Museo que se articula en torno a siete bloques temáticos.

<sup>10</sup> En estos siete años se han realizado diez exposiciones temporales: unas de producción propia para profundizar en la investigación y ver desde una perspectiva más amplia temas que se tratan en la exposición de referencia. Otras son importadas, con el objeto de atraer al Museo nuevos públicos.

<sup>11</sup> El Museo realiza anualmente unas jornadas de encuentros arqueológicos y dispone de dos líneas editoriales: los cuadernos y las Guías. De la primera serie se han publicado siete números y de la segunda, dos.

Fig. 9. «Los cuadernos del Arkeologi» y «las guías»: las dos series que publica el museo para difundir la arqueología de Bizkaia.



Entre estas destacamos las que pretenden suscitar interés por el conocimiento y la crítica, mostrar, en definitiva, que no todo vale lo diga quien lo diga. En este sentido, una de las visitas, a la que denominamos «Conócelo, conócenos», tiene como objeto, a través de un recorrido por los almacenes y salas de investigación del Museo, acercar al público la labor de los trabajadores del centro y de los arqueólogos e investigadores que hacen uso de sus colecciones. Y hacemos esto porque nos interesa resaltar que el conocimiento se construye a través de un proceso científico complejo en el que todo debe estar sujeto a comprobación y crítica, lo que aplicado a nuestro ámbito quiere decir que una excavación arqueológica nada tiene que ver con descubrir objetos antiguos susceptibles de ser interpretados en función de criterios subjetivos, sino que es parte de una dinámica de trabajo científico que debe ser contrastada permanentemente por lo que no concluye cuando acaban los trabajos de campo, sino que continúa en los centros de investigación y museos<sup>12</sup>.

## 6. El equipo del Museo

Para llevar a cabo estos trabajos el Museo cuenta con un director gerente perteneciente a la entidad pública foral denominada BizkaiKOA, que gestiona también otros museos pertenecientes a la Diputación Foral de Bizkaia<sup>13</sup>; un director técnico adscrito a dicha empresa y el apoyo

<sup>12</sup> También se han de resaltar las visitas que se realizan en el marco del programa «el museo pieza a pieza» que tiene como objeto exponer temporalmente algunos materiales que se encuentran en los almacenes, cuya lectura permite obtener importante información histórica sobre un determinado periodo.

<sup>13</sup> En virtud de la Norma Foral 5/2010 de 22 de diciembre se creó la entidad pública empresarial BizkaiKOA para la gestión, organización, desarrollo y funcionamiento de las entidades e infraestructuras de difusión del Patrimonio Cultural de Bizkaia.



Fig. 10. Arkeologi Museoa. El edificio nuevo.

permanente de tres arqueólogos, tres educadoras (una a tiempo parcial), una conservadora y dos personas de atención al público (también una a tiempo parcial) contratados por una empresa cultural ganadora de un concurso público de asistencia técnica a la gestión del Museo por un periodo de cuatro años.

Pero además, en ocasiones puntuales se recurre a especialistas externos creando grupos heterogéneos, flexibles y transitorios en torno a programas definidos, como los relacionados con investigaciones o exposiciones de producción propia. Estos grupos suelen formarse bajo la forma de contratos de servicio, convenios con la UPV / EHU y otras instituciones o asesorías.